

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

CURSO ESCOLAR: 2025-2026		
GRADO: Medio	CICLO: 1º Peluquería y Cosmética Capilar	MÓDULO: Imagen corporal y hábitos saludables

ÍNDICE	Página
1. Introducción.	2
2. Objetivos Generales del Ciclo y del Módulo.	3
3. Objetivos Módulo.	6
4. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	6
5. Contenidos.	11
6. Metodología didáctica.	15
7. Criterios de evaluación	17
8. Materiales y recursos didácticos.	23
9. Actividades complementarias y extraescolares.	23
10. Propuestas de innovación y uso de las Tics.	23
11. Distribución de las Unidades Didácticas.	25
12. Distribución y Desarrollo de las Unidades Didácticas.	27

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

Responsable elaboración	Responsable Revisión	Responsable Aprobación
PROFESOR DE ÁREA	JEFATURA DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN ACADÉMICA
Fecha: 29 Septiembre 2025	Fecha: 12 Octubre 2025	Fecha: 17 Octubre 2025

1. INTRODUCCIÓN.

El Centro Sopeña de Badajoz, está inmerso en el colectivo de centros concertados de la comunidad de Extremadura, aunque es uno de los pocos que cuenta en su estructura académica con docencia en todos los niveles educativos a excepción de Bachillerato. Cuenta en su haber con una línea tanto en Educación Infantil, Primaria y Secundaria, además de contar con diversos ciclos de Formación Profesional (Gestión Administrativa, Asistencia a la Dirección, Peluquería (Cosmética capilar) y Estética y Belleza).

El Centro se encuentra ubicado en el Polígono de la Paz, una zona de Badajoz con una población mayor y que cuenta con varios Centros Educativos, aunque flotante debido a las zonas de ocio y de oficinas.

El Centro atiende fundamentalmente a un grupo social mayoritariamente desfavorecido, como objetivo prioritario dentro de su propia identidad y fieles a la inspiración de su Fundadora.

De ahí que la población que acoge nuestro Centro sea, en su escala socioeconómica, media-media, según datos actuales recogidos en la base de datos de la secretaría del Colegio.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

2. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.

Los objetivos generales de las enseñanzas correspondientes al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar tal y como recoge el Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre en su art. 9, son los siguientes:

- Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.
- Interpretar las normas establecidas, analizando las fases de los procesos de peluquería, desde la acogida hasta la despedida, para atender al usuario.
- Identificar las características y necesidades del pelo y cuero cabelludo, utilizando medios y técnicas de observación para comprobar su estado.
- Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo.
- Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y desinfección, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones.
- Aplicar operaciones técnicas de alisado y rizado, reconociendo y seleccionando los útiles y cosméticos, para realizar cambios de forma permanente en el cabello.
- Aplicar técnicas de cambio de color, siguiendo el procedimiento establecido para teñir y decolorar el tallo capilar.
- Emplear herramientas y útiles de corte, relacionando las técnicas con los estilos, para cambiar la longitud del cabello.
- Manejar equipos, útiles y accesorios, relacionando las técnicas con los estilos y actos sociales, para efectuar peinados y recogidos.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

- j) Seleccionar prótesis pilosas, justificando técnicas de colocación, para efectuar peinados y recogidos.
- k) Efectuar operaciones técnicas de manicura y pedicura, justificando los protocolos de ejecución, para embellecer y cuidar manos, pies y uñas.
- l) Integrar los procedimientos del servicio de peluquería masculina, analizando y relacionando los tipos, fases y métodos, para realizar técnicas de barbería y peluquería masculina.
- m) Aplicar estrategias de asesoramiento, analizando los factores que mejoran el resultado final, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.
- n) Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.
- ñ) Identificar operaciones de venta y técnicas publicitarias y de merchandising, valorando las características y demandas del mercado para promocionar y vender productos y servicios de imagen personal.
- o) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.
- p) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

- q) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- r) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- s) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- t) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- u) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.
- v) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- w) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

3. OBJETIVOS DEL MÓDULO.

La formación de módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

e) Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y desinfección, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones.

m) Aplicar estrategias de asesoramiento, analizando los factores que mejoran el resultado final, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.

n) Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.

s) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según el Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre, donde se establecen las enseñanzas mínimas del título de Técnico en Estética y Belleza, los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación generales del módulo en Peluquería y Cosmética Capilar son los siguientes:

1. Caracteriza la imagen corporal, identificando su estructura, morfología y proporciones.

Criterios de evaluación:

C/Ponferrada,3.06011.Badajoz

924230993

www.sopenabadajoz.org

info@sopenabadajoz.org

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

- a) Se han especificado las diferentes zonas y posiciones anatómicas.
- b) Se han establecido los términos de localización a través de los ejes y planos anatómicos.
- c) Se ha valorado el uso de terminología anatomo-fisiológica en imagen personal.
- d) Se han establecido los parámetros que definen las proporciones corporales y faciales.
- e) Se han identificado los factores que determinan el tipo de constitución corporal.
- f) Se han medido las variables antropométricas que definen los diferentes somatotipos.
- g) Se han identificado los tipos de rostro y facciones.
- h) Se han identificado las desproporciones morfológicas que se pueden corregir a través de las técnicas de peluquería y estética.

2ºCaracteriza los sistemas y aparatos corporales, describiendo su estructura, funcionamiento y alteraciones relacionadas con la imagen personal.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha establecido la estructura jerárquica del organismo.
- b) Se ha caracterizado la anatomía del aparato circulatorio.
- c) Se han especificado las funciones de la sangre y la linfa.
- d) Se han identificado la anatomía y fisiología del aparato respiratorio.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

- e) Se ha especificado la estructura de los músculos y los huesos que permiten el movimiento.
- f) Se han establecido los tipos de movimiento corporales.
- g) Se han identificado los principales grupos musculares.
- h) Se ha relacionado la morfología del pie y de la mano con los tratamientos de manicura y pedicura
- i) Se ha determinado la influencia de las hormonas en el órgano cutáneo.
- j) Se ha identificado el mecanismo del sistema nervioso como coordinador y controlador del medio interno y externo.

3. Identifica pautas de alimentación y nutrición, analizando su influencia en la imagen corporal y el órgano cutáneo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido las diferencias entre alimentación y nutrición.
- b) Se han especificado los nutrientes básicos.
- c) Se han relacionado los nutrientes con su función en el organismo.
- d) Se han identificado las necesidades nutritivas del organismo para su buen funcionamiento.
- e) Se han reconocido los alimentos que forman parte de la pirámide alimenticia.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

f) Se ha valorado la influencia de una dieta equilibrada en la salud y en la imagen corporal.

g) Se han especificado los aparatos y órganos que intervienen en el proceso de la digestión.

h) Se ha determinado el funcionamiento del aparato digestivo.

i) Se ha caracterizado la estructura y el funcionamiento del aparato excretor.

4. Promociona hábitos de vida saludables, relacionándolos con los procesos de imagen personal.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado los parámetros que definen el concepto de vida saludable.

b) Se ha especificado la importancia de la hidratación y su influencia en la imagen personal.

c) Se ha justificado el ejercicio físico y el sueño en el aspecto personal.

d) Se han identificado los efectos, generales y sobre la piel, producidos por el consumo de tabaco y alcohol.

e) Se ha justificado la importancia de la prevención de la drogodependencia.

f) Se han relacionado las medidas de higiene personal con su repercusión en el ámbito profesional.

g) Se ha justificado la influencia de las hormonas en la anatomofisiología cutánea.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

h) Se ha relacionado la prevención del cáncer con los hábitos de vida saludables.

5. Selecciona los métodos de higiene y desinfección, relacionándolos con el riesgo de infecciones e infestaciones a través del material.

Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido las condiciones necesarias para el desarrollo microbiano.
- b) Se han identificado los diferentes tipos de microorganismos.
- c) Se ha establecido la diferencia entre infección e infestación.
- d) Se han caracterizado las infecciones e infestaciones más importantes en el ámbito de la imagen personal.
- e) Se han especificado las etapas de la cadena epidemiológica.
- f) Se han relacionado las técnicas de imagen personal (tatuajes, piercing y rasurado, entre otros) con sus riesgos potenciales.
- g) Se ha valorado el orden, la limpieza y la desinfección de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- h) Se han aplicado los diferentes métodos de limpieza, desinfección y esterilización.
- i) Se han relacionado los distintos métodos de tratamiento de residuos con los riesgos biológicos que pueden producir.

6. Determina hábitos de seguridad para prevenir enfermedades profesionales, identificando los riesgos asociados y las medidas para prevenirlos.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los riesgos inherentes a la actividad y su enfermedad profesional asociada.
- b) Se han relacionado los riesgos con las causas más frecuentes de accidentes en los establecimientos de imagen personal.
- c) Se han determinado las medidas de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones técnicas.
- d) Se han previsto medidas de prevención específicas para el cliente durante el servicio de peluquería y estética.
- e) Se han reconocido las condiciones de los espacios de trabajo para evitar riesgos profesionales.
- f) Se ha relacionado la selección de los equipos de protección individual del profesional o esteticista con la actividad que va a desarrollar.
- g) Se han aplicado técnicas de primeros auxilios en reacciones adversas y accidentes.

5. CONTENIDOS

1. Caracterización de la imagen corporal:

- Estructura general del cuerpo humano. Regiones y zonas corporales.
- Posiciones anatómicas. Términos de localización y posición relativa o direcciones en el espacio.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

- Forma y proporciones corporales. Características. Factores que determinan la constitución del cuerpo. Somatotipos o tipos constitucionales. Variables antropométricas: peso y talla. Evolución de la imagen corporal a lo largo de la historia.
- Forma y proporciones faciales. Análisis de la forma del cráneo, del óvalo, del perfil. Tipos de rostro.
- Relación entre la imagen corporal y los procesos de peluquería y estética.

2. Caracterización de sistemas y aparatos corporales:

- Los niveles de organización del organismo.
- Sistemas relacionados con el transporte de sustancias en el organismo. Anatomía y fisiología del aparato circulatorio: sistema sanguíneo y linfático. Anatomía y fisiología del aparato respiratorio. Las alteraciones más frecuentes y su relación con la imagen personal.
- Sistemas relacionados con el movimiento. Anatomía y fisiología del sistema óseo y muscular. Las manos y los pies. Las alteraciones más frecuentes y su relación con la imagen personal.
- Sistemas relacionados con la regulación y el control. Anatomía y fisiología del sistema endocrino. Anatomía y fisiología del sistema nervioso y los

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

órganos de los sentidos. Las alteraciones más frecuentes y su relación con la imagen personal.

3. Identificación de pautas de alimentación y nutrición:

- La alimentación y nutrición. Nutrientes: criterios de clasificación. Alimentos. Función energética, plástica y reguladora. La alimentación equilibrada: la pirámide alimenticia y las necesidades nutricionales.
- Anatomía-fisiología digestiva. Estructura y función: el tubo digestivo y las glándulas anexas.
- Aparatos y órganos que intervienen en el proceso de excreción: anatomía-fisiología renal y urinaria.

4. Promoción de hábitos de vida saludables en imagen personal:

- Concepto de salud.
- El agua y la hidratación de la piel.
- La imagen personal y los hábitos diarios: el ejercicio físico. El sueño.
- Las drogas y el órgano cutáneo.
- Educación higiénico-sanitaria.
- El cáncer: medidas de prevención del cáncer.

5. Selección de métodos de higiene y desinfección:

- Los microorganismos Condiciones necesarias para el desarrollo microbiano. Clasificación de los microorganismos.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

- Concepto de infección e infestación. Las infecciones e infestaciones y los procesos de peluquería, barbería y estética.
- Clasificación según el agente causal: infecciones por bacterias, hongos, virus y parásitos. Características, síntomas y signos.
- Las infecciones cruzadas: prevención en los servicios de peluquería y estética.
- Procesos de limpieza, higiene, desinfección y esterilización: métodos de aplicación.

6. Determinación de hábitos de seguridad en las actividades de peluquería y estética:

- Identificación de los riesgos de accidentes laborales y enfermedades profesionales asociadas. Riesgos en el uso de cosméticos y desinfectantes. Reacciones adversas: locales y sistémicas. Riesgos en la aplicación de equipos eléctricos. Lesiones eléctricas. Riesgos asociados al material cortante. Riesgos en la aplicación de productos y equipos generadores de calor. Riesgos asociados a hábitos posturales. Otros riesgos independientes de la actividad del profesional.
- Factores que aumentan el riesgo de accidente.

7. Aplicación de medidas de prevención de accidentes asociadas a la actividad.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>		

Medidas generales y medidas específicas. Clasificación de equipos de protección individual y colectiva. Técnicas básicas de primeros auxilios ante posibles reacciones adversas o accidentes.

Todo esto se impartirá en 12 unidades didácticas que se corresponde con el libro de texto y se detallaran mas adelante:

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El aprendizaje significativo de los diferentes temas que se abordan en la programación exige que el alumnado sea parte activa en su proceso de aprendizaje. Es por ello que considero de vital importancia la **motivación del alumnado**. Por otra parte, no debemos olvidar que nuestros alumnos/as necesitan un bagaje de conocimientos imprescindibles.

Compaginaremos por tanto una enseñanza más tradicional donde el profesor explica o emplea técnicas audiovisuales (laminas, fotografías, cañón, imágenes de Internet, pizarra digital) con el desarrollo de debates y trabajos en grupo para reforzar aspectos conceptuales.

Dependiendo del ritmo de aprendizaje, intentare que la enseñanza sea lo más individualizada posible y personalizada para cada alumno/a, respetando en lo posible la distribución temporal de la materia.

Una metodología así debe responder a los intereses y necesidades expresivas del alumnado y crearle nuevas y sugerentes expectativas. Debe motivarlo y convertirlo en protagonista de su acción. A tal fin, conviene fomentar la construcción de un conocimiento propio que se logrará por el camino del trabajo en grupo, unas veces, y por el aprendizaje individualizado, otras.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.	

El alumno/a dispondrá al menos de una prueba por evaluación que deberá ser superada, en caso contrario tendrá la oportunidad de superarla en las recuperaciones o al final de curso.

Se darán conocimientos teóricos en el aula, acompañando las explicaciones con láminas y medios audiovisuales, buscando la participación activa del alumnado y estimulando la participación en grupo para fomentar las relaciones como persona y fomentar la creatividad. Todo esto formará parte de las estrategias de aprendizaje.

Se realizarán trabajos, siempre que exista tiempo, individuales y/o en grupo, voluntarios (para subir nota) u obligatorios.

Se seguirá el modelo constructivista propuesto en la normativa educativa vigente. Desde esta perspectiva los conceptos deben trabajarse para fomentar la elaboración progresiva de los conocimientos por parte de cada alumno/a. Por esta razón es necesario que los contenidos que tratemos se consoliden adecuadamente antes de avanzar en la adquisición de otros nuevos. Así mismo, debemos establecerse cuáles son los conocimientos clave y profundizar en ellos, tanto desde el punto de vista conceptual como procedimental, para garantizar una formación adecuada.

La misión del profesorado, además de orientarse fundamentalmente a facilitar la adquisición de una serie de conocimientos, habilidades cognitivas, destrezas manuales y actitudes relativas a la competencia profesional a la que está vinculado el presente currículo, también debemos contribuir a que el alumnado descubra su capacidad potencial en relación con las ocupaciones implicadas en el perfil profesional correspondiente, reforzando y motivando la adquisición de nuevos hábitos de trabajo.

Considero que además del “**saber hacer**”, es importante y cada vez más en el mundo productivo el dominio del “**saber estar**”; es decir, de las actitudes. Puesto que el

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

objetivo fundamental es facilitar el aprendizaje al alumnado de modo que alcance los objetivos del ciclo en el perfil profesional al que está asociado.

Los tipos de actividades se diseñarán de acuerdo con:

Partir de los conocimientos previos del alumnado

Atender a las características del grupo y a las características individuales.

Responder a las posibilidades formativas del entorno y, en especial, a las posibilidades que ofrecen los equipamientos y recursos del centro educativo y de los centros de formación con los que se establecen convenios de colaboración para realizar la FCT.

Potenciar conductas y actitudes positivas para el desempeño de actividades profesionales.

Promover la participación activa del alumnado en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

7. CRITERIOS DE EVALUACION

a. Criterios de calificación:

Los criterios que voy a tener en cuenta para evaluar son 3:

1. Conceptos. Los contenidos conceptuales son de suma importancia ya que sin ellos no podremos llevar a buen término los procedimientos, y las actitudes, ya que permiten consolidar logros de identidad profesional imprescindibles para el alumnado y para el ejercicio profesional). Para ello vamos a evaluar entre algunos:

- Conocimientos de hechos, hipótesis, teorías, leyes, conceptos y terminología específica relacionado todo con la Imagen Personal.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

- Comprensión de fenómenos físicos, químicos, biológicos y técnicos.
- Capacidad para explicar, interpretar y expresar la información científica.

2. Procedimientos

- Adecuado uso del lenguaje técnico y profesional.
- Interpretación de la información científico-tecnológico-práctica.
- Observación y descripción de objetos, fenómenos o procesos, bien de forma directa o bien a través de instrumentos (microscopio, lupa, ordenador, trabajos en el laboratorio, etc.).
- Capacidad para elaborar ideas personales desde una actitud crítica y constructiva.
- Forma de trabajo en el laboratorio.
- Orden, limpieza, silencio y pulcritud en los trabajos de laboratorio y los de casa.
- Cuaderno o apuntes (presentación, orden, si está o no completo)
- Ortografía: Se tendrá en cuenta el número de faltas de ortografía que cometa cada alumno/a.
- Resúmenes, esquemas y explicación orales para favorecer la comprensión lectora, escrita y oral.
- Grado de integración en el grupo mediante la observación directa.

3. Actitudes

- Se valorará negativamente el incumplimiento de las normas de convivencia y de las normas establecidas en el R.O.F.
- Asiduidad y puntualidad en la asistencia a clase. (Si el alumno o alumna falta más del 15% de las horas de este módulo sin justificar y más del

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

25% de las horas de este módulo de forma justificada, perderá el derecho a evaluación continua en este instante).

- Aprovechamiento e interés en las materias impartidas.
- Cumplimiento de las normas en relación con el material, espacio y seguridad en las actividades del aula, laboratorio, talleres, etc.
- Adopción de una actitud flexible, tolerante, colaboradora, con disposición favorable al trabajo en equipo y en clase y valoración del mismo, como procedimiento habitual para la realización de tareas.
- Capacidad de participación en la clase.
- Dedicación al estudio: Realización de tareas.
- Respeto y tolerancia al profesor y alumnos/as.
- Capacidad para explicar, interpretar y expresar la información científica.

TODO LO ANTERIOR SE CONCRETARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

Los contenidos actitudinales supondrán el 10% de la nota final.

Esta distribución se hace debido a que el área es de carácter eminentemente participativa y es muy importante en clase la actitud del alumnado hacia la asignatura y mostrar un cierto grado de atención y silencio.

En el caso de la actitud se evaluará atendiendo a una evaluación continua donde cada incidencia repercutirá negativamente en la nota de actitudes.

La actitud y esfuerzo por superarse puede reflejarse en un aumento de la nota (bajo criterio del profesor).

Indicadores de logro		MAL - 1	REGULAR - 2	BIEN - 3	EXCELENTE - 4
IL 1	Atención	No presta atención y molesta a los demás	No presta atención y hay momentos en el que se evade de la clase. En ocasiones	Normalmente atiende a la explicación y muestra interés,	Atiende siempre a la explicación y muestra interés

C/Ponferrada,3.06011.Badajoz

924230993

www.sopenabadajoz.org

info@sopenabadajoz.org

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>		

			molesta a los compañeros	aunque a veces se distraiga	
IL 2	Respeto	No guarda silencio nunca y falta el respeto a los compañeros continuamente	No guarda silencio, pero calla cuando se le llama la atención	Guarda silencio, pero sólo en las situaciones que se le pide sin necesidad de llamarle la atención	Guarda silencio y respeta las normas
IL 3	Participación	No participa ni aporta ideas	No participa, pero hace comentarios puntuales del tema. Raramente aporta ideas	Participa, pero sólo cuando se le pregunta. A veces aporta ideas	Participa y aporta ideas de forma coherente
IL 4	Esfuerzo e interés	No se esfuerza, ni tampoco trae las actividades ni las tareas, ni el material	Se esfuerza poco, pero no trae las actividades ni las tareas ni los materiales casi nunca	Se esfuerza y trae las actividades, tareas y materiales casi siempre.	Se esfuerza mucho y realiza las actividades, tareas, trae material diariamente.

Los contenidos conceptuales supondrán el 65% de la nota final

Se realizarán varios controles por evaluación, con la finalidad de fomentar en el alumnado el estudio continuado y evaluar los contenidos conceptuales. Estos controles serán de la mitad del tema (cuando se estime oportuno) o del tema completo.

Cada control se valorará de 0 a 10, el aprobado será a partir de 5. Si se obtiene como nota media un mínimo de 5 entre todas las notas, el alumno o alumna no tendrá que realizar el examen de la evaluación (siempre que en cada examen se obtenga una nota mínima de 3,5).

Las preguntas de los controles pueden ser de varios tipos:

- De respuesta corta y concisa.
- De escoger una respuesta entre varias opciones a través de un formulario (restará 2 por 1 o 3 por 1, dependiendo del examen, si se escoge una respuesta incorrecta).
- Preguntas para desarrollar alguna cuestión del tema.
- Relacionar conceptos con definiciones.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

Cabe resaltar que las faltas de ortografía restarán 0,10 puntos de la nota, pero estas nunca podrán suponer una calificación inferior a 5, es decir, nunca pueden implicar un suspenso. Se les avisará 3 veces de la falta y si persiste se le descontará la nota.

Un alumno/a podrá realizar un examen:

- el día de la fecha establecida.
- antes de dicha fecha si lo requiere la situación.
- después de la fecha establecida **previa presentación de justificante médico.**

Los contenidos procedimentales supondrán el 25% de la nota final

Estos contenidos comprenden actividades y trabajos para evaluar de forma diaria. Se entiende por actividades de clase la realización de ejercicios y actividades propuestas y realizadas tanto dentro como fuera del aula. El seguimiento de estas actividades, tareas y trabajos se hará a través de la plataforma Microsoft Teams.

Se realizarán ejercicios de comprensión lectora cuya nota incluiré en notas de clase. Esto se debe a tratar de fomentar en el alumnado la comprensión lectora tal y como se recoge en el Plan Lector del Centro.

En este apartado también se evaluarán los retos que trabajaremos con otros módulos para fomentar las actividades interdisciplinares. Teniendo en cuenta que un punto importante de nuestra MISIÓN, VISIÓN, VALORES como familia Sopeña. Por tanto, se intentará que el alumnado aprenda a trabajar como una familia abierta a todos/as (Acogida), que se presten ayuda mutua (Solidaridad), que aprendan a sacar lo mejor de sí mismos/as (Promoción), que se traten todos/as por igual (Fraternidad), que se respete la diversidad entre ellos/as (Respeto) y que salgan allá donde los/as necesiten (Salir al encuentro).

La nota máxima posible en los trabajos o actividades evaluables realizados en clase será de un 10 si son entregados dentro de la fecha establecida para cada uno. La entregada con posterioridad o no entrega de los mismos, supondrá no evaluar dichas

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.	

producciones. Si el alumnado presenta un justificante que evidencie la falta de algún trabajo, se procederá a la evaluación del mismo.

Si se pide la realización de algún trabajo voluntario, siempre servirán para subir nota, nunca bajar.

La **nota final** de cada evaluación será la suma de cada apartado teniendo en cuenta el **sistema de redondeo tradicional**. En ocasiones se podrá aplicar alguna excepción considerando el interés, esfuerzo, participación, asistencia, abandono, desinterés, capacidad, etc que pueden matizar la nota final.

b. Actividades de recuperación:

Al terminar cada evaluación se hará un examen de recuperación de la evaluación completa en la cual se guardarán los exámenes o pruebas parciales aprobadas. Este supondrá el 65% de la nota de la evaluación, siendo el 25% las notas de trabajos y actividades y el 10% de actitud.

Se realizará un examen de convocatoria **ordinaria de junio** y para éste sólo se guardarán las evaluaciones aprobadas, pero NUNCA los controles parciales. En este caso, la nota del examen obtenida será el 100% de la nota de la evaluación.

En el examen de **convocatoria extraordinaria de junio** se exigirá toda la materia del curso, sin guardar las evaluaciones aprobadas. La nota obtenida será el 100% de la nota final.

Los alumnos/as con el módulo pendiente de años anteriores podrán realizar un examen de la mitad del módulo en enero (justo a la vuelta de vacaciones de Navidad) y se examinarán de la segunda mitad del módulo a finales de enero o principios de febrero según se requiera. Además, contarán con las convocatorias ordinarias y extraordinarias oficiales. Las notas obtenidas serán el 100% de la nota final del módulo.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

En cualquier caso, se subirán siempre las rúbricas que se van a usar por parte del departamento para la evaluación elegida por parte del docente.

8. MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS

Se dispone de la bibliografía necesaria para impartir la asignatura y existe material audiovisual para su uso en el aula. (Editorial Altamar como libro del alumnado).

En la actividad diaria del área los alumnos/as harán uso de un cuaderno y, en ocasiones, dispositivos electrónicos para realizar actividades que impliquen el manejo del mismo. Dicha actividad se llevará a cabo de manera general en el aula de Peluquería del centro. Además, los materiales y recursos empleados en cuestión serán los siguientes:

- Material teórico y práctico elaborado por el profesorado.
- Uso de material fotocopiable, pizarra digital, cañón y medios informáticos.
- Plataforma Microsoft Teams para la realización de tareas y actividades, así como visualización de material.
- Uso del móvil en algunas actividades.
- Aula de informática
- Aula de taller para realizar actividades intermaterias.
- Aula de laboratorio para realizar alguna práctica complementaria.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso académico se verá la necesidad o no de realizar más actividades complementarias y/o extraescolares, en función del grupo y sus necesidades, las cuales se señalarán con suficiente antelación y conocimiento del equipo educativo y quedarán reflejadas en el cuaderno del profesor (cronograma).

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

10. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y USO DE LAS TIC

- a) Se hará uso de las TIC en la medida que sea posible en el aula a través de sus móviles u ordenadores personales.
- b) Se utilizará el cañón para ver diferentes presentaciones y se visualizarán algunos videos didácticos.
- c) Haremos un uso continuado de las clases y tareas con la plataforma Teams.
- d) Dado el carácter práctico de la asignatura trabajaremos conjuntamente con el profesorado de taller para aplicar lo aprendido en las clases de teoría.
- e) Se empleará la pizarra digital para el desarrollo de las clases.

11.DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

1ª EVALUACIÓN	Nº sesiones:33
UD 1: Caracterización de la imagen personal	6
UD 2: Características morfológicas del cuerpo humano	6
UD 3: Estructura general del cuerpo humano	6
UD 4: La digestión	8
UD 5: El transporte de sustancias.	7
2ª EVALUACIÓN	Nº Sesiones: 16

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

UD 6: El movimiento	8
UD 7: La excreción.	8
3ª EVALUACIÓN	Nº Sesiones: 23
UD 8: Regulación y control I	7
UD 9: Regulación y control II	7
UD 10: Alimentación, nutrición y salud en imagen corporal.	9
UD 11: Higiene y desinfección.	-
UD 12: Riesgos laborales.	-

* El segundo trimestre es más reducido debido a las prácticas FEOE (prácticas de formación en empresa u organismo equiparado) que realizará el alumnado entre los meses de febrero y marzo.

Esta distribución es orientativa pues se debe tener en cuenta el curso y las características de éste. Las posibles modificaciones de esta temporalización quedarán reflejadas en el cronograma.

Aunque se incluye la temporalización de las Unidades Didácticas 11 y 12, estos serán impartidos respectivamente por el profesorado de taller de Peluquería en los módulos de Peinados y Recogidos y Cambios de forma y por el profesorado del módulo de Itinerario para la Empleabilidad. Esto se hace así porque coinciden los contenidos y

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>		

así se atenúa un poco los contenidos del módulo. En clase se hará una referencia a dichos temas y se justificará con alguna clase la necesidad de adquirir esos contenidos.

12. DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE UNIDADES DIDÁCTICAS

1ª UD, TÍTULO: CARACTERIZACION CORPORAL

1. TEMPORALIZACIÓN: 6 horas

Mes que ocupa: septiembre

2. OBJETIVOS

- Caracterizar la imagen corporal
- Conocer la evolución de la imagen corporal a lo largo de la historia.
- Conocer los factores que influyen en los cánones de belleza.
- Dominar las enfermedades asociadas a la imagen corporal.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

3. CONTENIDOS.

1.1. La imagen corporal

1.1.1. ¿Cómo te ves

1.1.2. Componentes de la imagen corporal

1.2. La preocupación por la imagen personal a lo largo de la historia

1.2.1. La prehistoria

1.2.2. La Edad Antigua

1.2.3. La Edad Media

1.2.4. La Edad Moderna

1.2.5. La Edad Contemporánea

1.2.6. Tendencias en nuestro siglo

1.3. Factores que influyen en la imagen corporal

1.3.1. Los factores biológicos

1.3.2. Los factores psicológicos

1.3.3. Los factores socioculturales

1.4. Enfermedades asociadas a la imagen corporal

1.4.1. La anorexia nerviosa

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

1.4.2. La bulimia

1.4.3. El trastorno dismórfico corporal.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Conocer los conceptos de percepción, valoración, autoconcepto y autoestima.
- Conocer la evolución de la belleza a lo largo de la historia
- Conocer las enfermedades asociadas a la imagen corporal, especialmente la anorexia y bulimia.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

2ª UD, TÍTULO:

CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS DEL CUERPO HUMANO

1. TEMPORALIZACIÓN 6 horas

Mes que ocupa: Octubre

2. OBJETIVOS

Caracterizar la imagen corporal, identificando su estructura, morfología y proporciones.

- Conocer los factores que determinan la constitución del cuerpo: hereditarios y medioambientales.
- Identificar los Somatotipos o tipos constitucionales.
- Identificar las Variables antropométricas: peso y talla. Aparatos de medida.
- Analizar la forma del cráneo, del óvalo y del perfil.
- Diferenciar tipos de rostro y cuello y aplicar técnicas de peluquería según el mismo.

3. CONTENIDOS

3.1. Factores determinantes de la constitución corporal

3.1.1. Los factores genéticos o hereditarios

3.1.2. Los factores medioambientales

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

3.2. Los parámetros somatométricos

3.2.1. Los somatotipos o tipos constitucionales

3.2.2. Las medidas somatométricas

3.2.3. Instrumental de medida para el estudio antropométrico

3.3. Las proporciones corporales

3.3.1. La variación de las proporciones con la edad

3.3.2. Las proporciones según el sexo

3.4. La forma y las proporciones de la cara

3.4.1. La simetría facial

3.4.2. Tipos de rostro y su corrección mediante técnicas de peluquería y estética

3.4.3. Tipos de perfil

3.4.4. Tipos de cráneo

3.4.5. Tipos de cuello

4. CRITERIOS DE EVALUACION.

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

a) Se han establecido los parámetros que definen las proporciones corporales y faciales.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

- b) Se han identificado los factores que determinan el tipo de constitución corporal.
- c) Se han medido las variables antropométricas que definen los diferentes somatotipos.
- d) Se han identificado los tipos de rostro y facciones.
- e) Se han identificado las desproporciones morfológicas que se pueden corregir a través de las técnicas de peluquería y estética.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

3ª UD: TÍTULO

ESTRUCTURA GENERAL DEL CUERPO HUMANO

1. TEMPORALIZACIÓN 6 horas

Mes que ocupa: Octubre-Noviembre,

2. OBJETIVOS

- Caracterizar la imagen corporal identificando su estructura, morfología y proporciones.
- Caracterizar los sistemas y aparatos corporales, describiendo su estructura, funcionamiento y alteraciones relacionadas con la imagen personal.

3. CONTENIDOS.

3.1. Los niveles de organización del cuerpo humano

3.1.1. Niveles abióticos

3.1.2. Niveles molecular, celular y pluricelular.

3.2. El estudio anatómico del cuerpo humano

3.2.1. Las regiones corporales

3.2.2. Posición anatómica y localizaciones corporales

3.2.3. Términos de localización y posición relativa en el espacio

3.2.4. Términos de movimiento

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

4. CRITERIOS DE EVALUACION

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

- a) Se han especificado las diferentes zonas y posiciones anatómicas.
- b) Se ha valorado el uso de terminología anatomo-fisiológica en imagen personal.
- c) Se ha establecido la estructura jerárquica del organismo.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

4ª UD: TITULO

LA DIGESTIÓN

1. TEMPORALIZACIÓN : N° sesiones: 8

Mes que ocupa: Noviembre- Diciembre

2.OBJETIVOS

- Conocer la estructura del aparato digestivo.
- Identificar los distintos órganos del aparato digestivo y su situación.
- Identificar pautas de alimentación y nutrición, analizando su influencia en la imagen corporal y el órgano cutáneo.
- Promocionar hábitos de vida saludables, relacionándolos con los procesos de imagen personal.

3. CONTENIDOS

3.1. El aparato digestivo

3.1.1. Anatomía del aparato digestivo

3.1.2. Fisiología digestiva

3.2. El proceso digestivo

3.2.1. Las primeras transformaciones

3.2.2. La deglución

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

3.2.3. La digestión en el estómago

3.2.4. Digestión y absorción en el intestino delgado

3.2.5. El intestino grueso y la formación de las heces

3.3. Alteraciones digestivas e imagen personal

3.3.1. Enfermedades de la boca

3.3.2. Diarrea y estreñimiento

3.3.3. Hernias abdominales

3.3.4. Patología hepática

3.3.5. Enfermedades inflamatorias del intestino

3.4. Hábitos saludables para el aparato digestivo

3.4.1. Hábitos para favorecer la digestión

3.4.2. La higiene buco-dental

4. CRITERIOS DE EVALUACION

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

- a) Se han especificado los aparatos y órganos que intervienen en el proceso de la digestión.
- b) Se ha determinado el funcionamiento del aparato digestivo.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>		

c) Se han identificado los parámetros que definen el concepto de vida saludable.

d) Se ha especificado la importancia de la hidratación y su influencia en la imagen personal.

e) Se han identificado los efectos, generales y sobre la piel, producidos por el consumo de tabaco y alcohol.

f) Se ha justificado el ejercicio físico y el sueño en el aspecto personal.

g) Se ha relacionado la prevención del cáncer con los hábitos de vida saludables.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

5ª UD: TÍTULO

EL TRANSPORTE DE SUSTANCIAS

1. TEMPORALIZACIÓN: Nº sesiones: 7

Mes que ocupa: Enero- Febrero

2. OBJETIVOS

- Conocer la estructura del aparato circulatorio.
- Identificar los distintos componentes del sistema circulatorio, respiratorio y linfático.
- Diferenciar la fisiología del sistema circulatorio sanguíneo y linfático.
- Distinguir los diferentes tipos de células sanguíneas.

3. CONTENIDOS.

3.1 El metabolismo y el transporte de sustancias

3.2. La respiración

3.2.1. Las vías respiratorias

3.2.2. Los pulmones

3.2.3. La función respiratoria.

3.3. La circulación

3.3.1. El corazón

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

3.3.2. Los vasos

3.3.3. La sangre

3.3.4. Fisiología circulatoria

3.4. El sistema linfático

3.4.1. La linfa

3.4.2. Los vasos linfáticos

3.4.3. Los ganglios linfáticos

3.5. Alteraciones respiratorias y circulatorias e imagen personal

3.5.1. Los síntomas y signos más habituales

3.5.2. Enfermedades relacionadas con la imagen corporal

3.6. Hábitos de vida

3.6.1. Hábitos saludables para el aparato respiratorio

3.6.2. Hábitos saludables para el aparato circulatorio

4. CRITERIOS DE EVALUACION

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

a) Se ha caracterizado la anatomía del aparato circulatorio.

b) Se han especificado las funciones de la sangre y la linfa.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

- c) Se han identificado la anatomía y fisiología del aparato respiratorio.
- d) Se han identificado los parámetros que definen el concepto de vida saludable.
- e) Se ha especificado la importancia de la hidratación y su influencia en la imagen personal.
- f) Se ha justificado el ejercicio físico y el sueño en el aspecto personal.
- g) Se han identificado los efectos, generales y sobre la piel, producidos por el consumo de tabaco y alcohol.

6ª UD: TÍTULO

EL MOVIMIENTO

1. TEMPORALIZACIÓN : Nº sesiones: 8

Mes que ocupa: Febrero

2.OBJETIVOS

- Conocer la estructura del aparato locomotor.
- Identificar los distintos órganos del aparato locomotor.
- Diferenciar el sistema óseo del sistema muscular.
- Identificar las articulaciones.
- Diferenciar la ubicación de los diferentes huesos y músculos.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

- Promocionar hábitos de vida saludables, relacionándolos con los procesos de imagen personal.
- Caracterizar los sistemas y aparatos corporales, describiendo su estructura, funcionamiento y alteraciones relacionadas con la imagen personal.

3. CONTENIDOS

3.1. El aparato locomotor

3.2. El sistema óseo

3.2.1. Los huesos

3.2.2. Principales huesos del cuerpo

3.2.3. Las articulaciones

3.3. El sistema muscular

3.3.1. Los músculos esqueléticos

3.3.2. Tipos de músculos

3.3.3. Los principales músculos del cuerpo

3.4. Las manos y los pies

3.4.1. Las manos

3.4.2. Los pies

3.5. Alteraciones del aparato locomotor e imagen corporal

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

3.5.1. El dolor de espalda

3.5.2. Las descalcificaciones óseas .

3.5.3. La osteoporosis

3.5.4. La artrosis

3.5.5. La artritis

3.6. Hábitos saludables para el aparato locomotor

4. CRITERIOS DE EVALUACION

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

- a) Se han identificado los efectos, generales y sobre la piel, producidos por el consumo de tabaco y alcohol.
- b) Se ha especificado la estructura de los músculos y los huesos que permiten el movimiento.
- c) Se han establecido los tipos de movimiento corporales.
- d) Se han identificado los principales grupos musculares.
- e) Se ha relacionado la morfología del pie y de la mano con los tratamientos de manicura y pedicura.
- f) Se han identificado los parámetros que definen el concepto de vida saludable.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

g) Se ha especificado la importancia de la hidratación y su influencia en la imagen personal.

h) Se ha justificado el ejercicio físico y el sueño en el aspecto personal.

Cabe resaltar que esta Unidad Didáctica estará enfocada sobre todo en huesos y músculos de la cabeza, ya que son con los que el alumnado trabajará de forma asidua en su profesión.

7ª UD: TÍTULO

LA EXCRECIÓN

1. TEMPORALIZACIÓN. Nº sesiones: 8

Mes que ocupa: Marzo.

2. OBJETIVOS

- Conocer la estructura del aparato excretor.
- Identificar los distintos órganos del aparato excretor.
- Diferenciar la fisiología de los órganos del aparato excretor.
- Identificar el proceso de formación de la orina.

3. CONTENIDOS

3.1. Excreción

3.2. El aparato excretor

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

3.2.1. Los riñones

3.2.2. Las vías urinarias

3.2.3. La formación y la excreción de la orina

3.3. Alteraciones renales e imagen corporal

3.3.1. La cistitis .

3.3.2. La litiasis renal

3.3.3. La incontinencia urinaria

3.3.4. La insuficiencia renal

3.4. Hábitos saludables para el aparato excretor

4. CRITERIOS DE EVALUACION

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

- a) Se ha caracterizado la estructura y el funcionamiento del aparato excretor.
- b) Interpreta el proceso de formación de la orina
- c) Se han identificado los parámetros que definen el concepto de vida saludable.
- d) Se ha especificado la importancia de la hidratación y su influencia en la imagen personal.
- e) Se han identificado los efectos, generales y sobre la piel, producidos por el consumo de tabaco y alcohol.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

f) Se ha justificado el ejercicio físico y el sueño en el aspecto personal.

g) Se ha relacionado la prevención del cáncer con los hábitos de vida saludables.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

UD 8. TITULO

REGULACION Y CONTROL I

1. TEMPORALIZACIÓN : Nº sesiones: 7

Mes que ocupa: Marzo-Abril.

2. OBJETIVOS

- Conocer la estructura del sistema nervioso.
- Interpretar el funcionamiento del sistema nervioso.
- Identificar los órganos de los sentidos.
- Conocer diferentes alteraciones en los sistemas de la percepción y coordinación.

3. CONTENIDOS

3.1. Las funciones de relación

3.2. El sistema nervioso

3.2.1. Células y tejido del sistema nervioso

3.2.2. El sistema nervioso central

3.2.3. El sistema nervioso periférico

3.2.4. El funcionamiento del sistema nervioso

3.3. Los órganos de los sentidos

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

3.3.1. El sentido de la vista

3.3.2. El sentido del oído

3.3.3. El sentido del gusto

3.3.4. El sentido del olfato .

38.3.5. El sentido del tacto

3.4. Alteraciones

4. CRITERIOS DE EVALUACION

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

- a) Se ha identificado el mecanismo del sistema nervioso como coordinador y controlador del medio interno y externo.
- b) Se han identificado los parámetros que definen el concepto de vida saludable.
- c) Se ha justificado el ejercicio físico y el sueño en el aspecto personal.
- d) Se han identificado los efectos, generales y sobre la piel, producidos por el consumo de tabaco y alcohol.
- e) Se ha justificado la importancia de la prevención de la drogodependencia.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

9ª UD : TITULO

REGULACION Y CONTROL II

1. TEMPORALIZACIÓN : Nº sesiones: 7

Mes que ocupa: Abril-Mayo

2. OBJETIVOS

- Conocer la estructura del sistema endocrino.
- Identificar las distintas glándulas endocrinas.
- Interpretar el funcionamiento del sistema endocrino.
- Identificar las hormonas secretadas por las diferentes glándulas endocrinas.
- Diferenciar las alteraciones hormonales desde el punto de vista de la imagen personal.

3.CONTENIDOS

3.1. El sistema endocrino

3.1.1. Las hormonas

3.1.2. Las glándulas endocrinas

3.2. Sexualidad e imagen corporal

3.2.1. Imagen corporal y sexualidad en el hombre y la mujer

3.2.2. Cambios hormonales y tratamientos estéticos

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.	

3.3. Los órganos sexuales

3.3.1. Los órganos sexuales femeninos .

3.3.2. Los órganos sexuales masculinos

3.3.3. El embarazo y la imagen personal

3.4. Alteraciones del sistema endocrino relacionadas con la imagen personal .

3.4.1. La diabetes *mellitus*

3.4.2. El hipertiroidismo

3.4.3. El hipotiroidismo

3.4.4. El síndrome de *Cushing*

3.5. Alteraciones relacionadas con los órganos sexuales e imagen personal .

3.5.1. Alteraciones de la mama

3.5.2. Patología maligna del aparato reproductor

3.6. Hábitos de vida saludables

3.6.1. Hábitos saludables para el sistema endocrino

3.6.2. Salud sexual y hábitos saludables..

4. CRITERIOS DE EVALUACION

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

- a) Conoce y diferencia la estructura del sistema endocrino.
- b) Sabe identificar las distintas glándulas endocrinas.
- c) Conoce el funcionamiento del sistema endocrino.
- d) Identifica las hormonas secretadas por las glándulas endocrinas.
- e) Diferencia las alteraciones hormonales de importancia en imagen personal.
- f) Se han identificado los parámetros que definen el concepto de vida saludable.
- g) Se han identificado los efectos, generales y sobre la piel, producidos por el consumo de tabaco y alcohol.
- h) Se ha justificado la influencia de las hormonas en la anatomofisiología cutánea.

10ª UD: TITULO

C/Ponferrada,3.06011.Badajoz

924230993

www.sopenabadajoz.org

info@sopenabadajoz.org

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUD EN IMAGEN CORPORAL

1. TEMPORALIZACIÓN ; Nº sesiones: 9

Mes que ocupa: Mayo

2.OBJETIVOS

- Conocer los conceptos básicos relacionados con la nutrición.
- Identificar los distintos tipos de nutrientes en los alimentos.
- Diferenciar los tipos de nutrientes.
- Conocer las funciones de los nutrientes.
- Relacionar la influencia de la alimentación con la imagen personal.
- Promocionar hábitos de vida saludables, relacionándolos con los procesos de imagen personal.

3. CONTENIDOS

3.1. Alimentación y nutrición

3.1.1. La alimentación y la dieta

3.1.2. Alimentación y nutrición ¿una misma cosa?

3.2 Los nutrientes

3.2.1. Los macronutrientes

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

3.2.2. Los micronutrientes

3.2.3. El agua

3.3. La rueda de los alimentos

3.3.1. Los alimentos energéticos

3.3.2. Los alimentos plásticos o estructurales .

3.3.3. Los alimentos reguladores

3.4. La dieta equilibrada

3.4.1. Requisitos de una alimentación equilibrada

3.4.2. La pirámide de los alimentos .

3.5. Alimentación y alteraciones de la imagen corporal

3.5.1. La obesidad.

3.5.2. La desnutrición.

4. CRITERIOS DE EVALUACION

- a) Se han establecido las diferencias entre alimentación y nutrición.
- b) Se han especificado los nutrientes básicos.
- c) Se han relacionado los nutrientes con su función en el organismo.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>		

- d) Se han identificado las necesidades nutritivas del organismo para su buen funcionamiento.
- e) Se han reconocido los alimentos que forman parte de la pirámide alimenticia.
- f) Se ha valorado la influencia de una dieta equilibrada en la salud y en la imagen corporal.
- g) Se han identificado los parámetros que definen el concepto de vida saludable.
- h) Se ha justificado el ejercicio físico y el sueño en el aspecto personal.
- i) Se han identificado los efectos, generales y sobre la piel, producidos por el consumo de tabaco y alcohol.
- j) Se ha justificado la importancia de la prevención de la drogodependencia.
- k) Se ha relacionado la prevención del cáncer con los hábitos de vida saludables.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

11ª UD: TITULO

HIGIENE Y DESINFECCION

1. TEMPORALIZACIÓN : Nº sesiones: - (Las que consideren oportunas el profesorado de taller, si se necesita refuerzo dedicaría una sesión)

Mes que ocupa: Mayo

2.OBJETIVOS

- Conocer el concepto de higiene.
- Identificar los métodos de limpieza.
- Diferenciar los conceptos de desinfección y esterilización.
- Conocer los tipos de contaminantes.
- Diferenciar los métodos de descontaminación.
- Conocer los mecanismos necesarios para la limpieza del local e instalaciones.
- Diferenciar las medidas básicas de higiene personal tanto del cliente como del profesional.

3. CONTENIDOS

3.1. Los riesgos de infección en los centros de imagen personal

3.1.1. Medidas de higiene para evitar la aparición de infecciones

3.2. La cadena epidemiológica

C/Ponferrada,3.06011.Badajoz

924230993

www.sopenabadajoz.org

info@sopenabadajoz.org

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

3.3. Los microorganismos

3.3.1. Los virus

3.3.2. Las bacterias

3.3.3. Los hongos

3.3.4. Protozoos, helmintos y artrópodos

3.3.5. Condiciones necesarias para el desarrollo microbiano

3.4. Enfermedades cutáneas en peluquería y estética

3.4.1. Las infecciones cutáneas

3.4.2. Las infestaciones cutáneas

3.5. La prevención de infecciones e infestaciones

3.5.1. Procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización .

3.5.2. El profesional y el tratamiento

3.5.3. El cuidado de útiles y equipos

3.5.4. La limpieza del local y el mobiliario .

3.5.5. La gestión de los residuos generados en los salones de estética

4. CRITERIOS DE EVALUACION

a) Se han establecido las condiciones necesarias para el desarrollo microbiano.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

- b) Se han identificado los diferentes tipos de microorganismos.
- c) Se ha establecido la diferencia entre infección e infestación.
- d) Se han caracterizado las infecciones e infestaciones más importantes en el ámbito de la imagen personal.
- e) Se han especificado las etapas de la cadena epidemiológica.
- f) Se han relacionado las técnicas de imagen personal (tatuajes, piercing y rasurado, entre otros con sus riesgos potenciales.
- g) Se ha valorado el orden, la limpieza y la desinfección de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- h) Se han aplicado los diferentes métodos de limpieza, desinfección y esterilización.
- i) Se han relacionado los distintos métodos de tratamiento de residuos con los riesgos biológicos que pueden producir.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

12ª UD: TITULO

RIESGOS LABORALES EN PELUQUERÍA

1. TEMPORALIZACIÓN N° sesiones: - Las que considere el profesorado oportunas. En caso de necesitar refuerzo dedicaría una sesión

Mes que ocupa: Junio

2. OBJETIVOS

- Conocer el concepto de accidente.
- Identificar los tipos de accidentes.
- Conocer cómo actuar para prevenir los accidentes.
- Diferenciar los accidentes que se pueden producir en un salón de belleza.
- Conocer los principios generales de primeros auxilios.
- Identificar los materiales de un botiquín.

3. CONTENIDOS

3.1. Riesgos laborales y medidas preventivas

3.2. Riesgos más frecuentes en peluquería y estética

3.2.1. Riesgos por la exposición a agentes químicos

3.2.2. Riesgos en el empleo de equipos eléctricos

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>	

3.2.3. Cortes por objetos o herramientas

3.2.4. Riesgos por contacto térmico

3.2.5. Fatiga postural

3.3. Técnicas básicas de primeros auxilios

3.3.1. El protocolo de actuación

3.3.2. Medidas de actuación generales

3.3.3. El botiquín

4. CRITERIOS DE EVALUACION

a) Se han identificado los riesgos inherentes a la actividad y su enfermedad profesional asociada.

b) Se han relacionado los riesgos con las causas más frecuentes de accidentes en los establecimientos de imagen personal.

c) Se han determinado las medidas de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones técnicas.

d) Se han previsto medidas de prevención específicas para el cliente durante el servicio de estética.

e) Se han reconocido las condiciones de los espacios de trabajo para evitar riesgos profesionales.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.</i>		

f) Se ha relacionado la selección de los equipos de protección individual del profesional o esteticista con la actividad que va a desarrollar.

g) Se han aplicado técnicas de primeros auxilios en reacciones adversas y accidentes.

Los contenidos y actividades formativas correspondientes al módulo de **Formación en Empresas y Organismos Equiparados (FEOE)** se desarrollarán conforme a lo establecido en el **Plan Marco** del centro, donde se detallan los objetivos, competencias profesionales, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y programación de actividades que el alumnado llevará a cabo en el entorno laboral.